



Informe N° 2: “El desierto avanza. El neoliberalismo tardío vía DNU”, Enero de 2018.

Daniel García Delgado

A pesar de ser pleno verano, o tal vez a causa de ello, la situación política nacional avanza y se tensiona como un hierro caliente. El gobierno nacional aprieta el acelerador a fondo con el Decreto de Necesidad y Urgencia que deroga 19 leyes y modifica otras 140, para reformar el Estado sin necesidad de pasar por el Parlamento, aún en materia vedada para el Ejecutivo, como son las modificaciones penales y tributarias, generando de esta manera un verdadero golpe institucional (Barcesat, 2018). (1) Asimismo, pone un techo muy rígido a las paritarias en un 15 %, a la vez que promueve la desafiliación de los docentes en la Provincia de Buenos Aires para debilitar el poder de demanda de los gremios, y firma un decreto que anula la paritaria nacional docente establecida en la Ley de Financiamiento Educativo (26.075) sancionada en 2005. (2) Sumado a esto, el Ejecutivo busca recortar la participación de los sindicatos que se sientan a la mesa de negociaciones y amenaza también con someter a juicio a más sindicalistas, entre ellos el ejemplo del propietario de Página 12 Víctor Santamaría, figura emblemática para la libertad de prensa, o las amenazas a Baradel, también ícono de la lucha docente. Todo esto aprovechando el poco relax que brinda el verano porteño, a lo cual se suman los escándalos de corrupción del Ministro de Trabajo Triaca, o Echeverre, Ministro de Agricultura, que la prensa hegemónica trata de blindar o invisibilizar, y que el Jefe de Gabinete tratará de refrendar en su lenguaje en favor del pragmatismo.

El gobierno de Macri desde sus inicios encara un experimento político, social y económico inédito: el transformar una sociedad con ciertos niveles de igualitarismo, industrialización, empleo, consumo interno y capacidad de resistencia a los ajustes, por otra, amoldada y disciplinada a la medida de las élites dominantes, una sociedad de la concentración, primarización, del endeudamiento permanente, de extranjerización y acatamiento de las exigencias del FMI, OMC, OCDE. La novedad es que ahora lo realiza a través de DNU, no por fortaleza sino por debilidad. Es que la estrategia parlamentaria de sumar gobernadores opositores genuflexos no resultó suficiente. El Gobierno nacional se ha visto debilitado por la experiencia parlamentaria de sacar con fórceps la ley de movilidad previsional, una experiencia traumática de movilización, de represión salvaje y

de condicionamiento a gobernadores que erosionó parte de la base social de Cambiemos, y le hizo perder más de 10 puntos de opinión pública positiva al Presidente. Estos acontecimientos se han transformado en un punto de inflexión de este gobierno que comienza a erosionarse, en la medida que no hay una sola promesa que haya cumplido. Como señala el documento de la CGT de Mar del Plata último: "lo único que ha hecho el gobierno en estos más de dos años es hacer perder el poder adquisitivo de jubilaciones y salarios; condonar y blanquear las deudas de los evasores, rebajar el sueldo de jubilados, pensionados y programas sociales, llenar las góndolas argentinas con productos extranjeros que conspiran contra el trabajo de los argentinos; endeudar el país de manera inaudita, y hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres". (3)

Ahora bien, es a partir de ese punto de inflexión, donde se saltea el Parlamento como espacio institucional para avanzar en el reformismo permanente. Al mismo tiempo el país parece entrar en un proceso de desintegración social creciente en el mercado laboral, tanto por los despidos indiscriminados del sector público (Ministerio de Modernización, CCK, Fabricaciones Militares, medios públicos de comunicación, plan de "dotaciones óptimas" del Ministerio de Modernización) y el privado, como por el modo en que se lo hace (el telegrama de despido lo entrega un gendarme en la puerta del establecimiento). La insensibilidad social genera puebladas que recuerdan a la etapa de fines de los años '90 (Azul, Olavarría, Adrogué), movilizaciones de diversas reparticiones estatales contra el ajuste (SENASA), tomas de Ministerios y diferentes formas de resistencia.



Las tendencias económicas, por su parte, son de un aumento y liberación de las importaciones, de 'tarifazo' en los servicios y aumento del combustible, de reducción de la balanza comercial y caída del consumo, el pronóstico para 2018 no es para nada alentador. Donde los sectores de mayor propensión al gasto, como jubilados y sectores con programas sociales, han recibido un ajuste en sus intereses y su poder adquisitivo a partir de la sanción de la reforma previsional, que implica una menor capacidad de compra y, por tanto, un nuevo impacto para el consumo interno.

Los sectores asalariados tendrán dificultades para negociar paritarias por arriba de los precios y la inflación, cuyo acumulado ya supera el 60% desde el ascenso al poder de Cambiemos. El gobierno tiene la intención de ponerle un techo a la suba de los salarios del 15%, a la vez que en el mercado estiman una inflación proyectada para este año por arriba del 20%. El INDEC confirmó, por otra parte, que la modalidad de ocupación que asistió a un mayor crecimiento en el 2017 fue la de puestos informales o cuentapropistas, muy por arriba del empleo registrado, que apenas se incrementó un 0,9%. (4)

El modelo propuesto parece no contar con una salida auspiciosa ni sustentable. La apuesta al cambio como regresión a los '30 es un experimento social pocas veces visto en un sistema no directamente dictatorial. Es un ajuste que requiere de represión y de la amenaza permanente. La división aristotélica de la política distinguía dos momentos claves de la misma: el agonístico - el de la lucha por el poder - y el arquitectónico - de construcción de un nuevo modelo -, pero no imaginó una tercera figura: la del desmantelamiento del Estado anterior. A este proceso está asistiendo la Argentina hoy, al desguace y desprestigio de la salud y la educación pública, del acceso a los derechos fundamentales, de la lucha por la memoria, la verdad y la justicia, de un Estado garante de los Derechos Humanos, por otro al servicio de los negocios de unos pocos. Esto interroga sobre las posibilidades de viabilidad de la sociedad del ajuste permanente y la reforma de la teoría política. Si ¿logrará el Gobierno de Cambiemos ser un ejemplo “exitoso” para la región de cambio en el modelo de acumulación y en las relaciones sociales de poder hacia un modelo neoliberal, aperturista y conservador?



Por lo pronto, las fuerzas de resistencia de la sociedad civil - tanto gremiales, políticas y sociales - parecen estar alertadas de la próxima disputa que será la de las negociaciones paritarias. El recambio gremial del triunvirato “gordo” -que fracasó en su apuesta de aportar a una gobernabilidad conservadora sin concesión alguna- parece ser ya una etapa terminada, preanunciando un sindicalismo más combativo. La articulación política parece estar encarnada hoy con más dinamismo en el Parlamento a través de una mayor asociatividad de los bloques de la oposición para enfrentar las iniciativas más duras y regresivas del macrismo. Las movilizaciones, la protesta, la democracia en las calles, se

produce en cada repartición estatal que despide con gendarmes, en cada fábrica que despide o cierra para reemplazar su dotación por trabajadores flexibilizados; es cosa de todos los días. Ganar la calle y denunciar en la justicia y organismos internacionales -dado que hacer denuncias en la justicia local es como tirar baldes de agua en un desierto-, es parte de la estrategia de la sociedad civil frente al gobierno de las élites.

Así las cosas, 2018 promete ser un año de una intensa y desgastante lucha político social. Entre el gobierno de los ricos y su proyecto de sociedad extractivista, frente a una sociedad con memoria igualitaria e inclusiva. En esta disputa, nadie tiene asegurado nada aun: ni que el Gobierno logre su objetivo de constituir un país más atrasado en materia económica y de derechos y gane, no obstante, las próximas elecciones presidenciales, ni que la oposición logre una articulación creciente o en un liderazgo indiscutido que permita generar una alternativa superadora para el 2019 aprovechando que este desgaste del gobierno y la mala gestión no es recuperado y capitalizado necesariamente por algún actor de la oposición. Pero es posible pensar que la única posibilidad de lograr someter esta sociedad al modelo neoliberal sea el triunfo de la batalla cultural encarada por el gobierno en favor de incorporar el fatalismo (“siempre fue así”), el individualismo y el desprestigio de la política. Como se señala “¿Qué otro significado tiene que un gobierno se constituya sin vergüenza alguna con empresarios desbordantes de conflictos de intereses, blanquee sus capitales fugados sin repatriarlos (pero mantenga ocultas las cifras y persiga a sus denunciadores), no atribuya importancia a tener decenas de cuentas en paraísos fiscales, favorezca a sus familiares y amigos, haga negocios particulares usando al Estado para ello, etc.? ¿No significa esto que el actual gobierno procura instaurar un cambio cultural radical en el que todos los significados históricamente construidos pierdan su sentido? Y entre estos, el que dice que el gobernante no puede poner al Estado al servicio de sus intereses”. (5) Pero mientras la sociedad y las organizaciones mantengan la vigencia y el valor de la lucha por los derechos, los ciudadanos el valor del trabajo digno y la resistencia democrática y constitucional, esta batalla cultural puede correr el mismo riesgo en el que ya entró el actual plan económico: la del fracaso.

De esta forma, en el verano del 2018, el neoliberalismo tardío avanza, mediante DNU, raudo y sin titubear hacia la aridez del desierto.

- (1) Barcesat, Eduardo. “DNU: un golpe de Estado institucional perpetrado por el”. Agencia Federal de Noticias, 11-01-2018.
- (2) “**ARTICULO 9º** — Créase, en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología”, el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, cuyo objetivo será el contribuir a la compensación de las desigualdades en el salario inicial docente en aquellas provincias en las cuales se evalúe fehacientemente que, a pesar del esfuerzo financiero destinado al sector y de las mejoras de la eficiencia en la asignación de los recursos, no resulte posible superar dichas desigualdades.

En la reglamentación de la presente ley, el Poder Ejecutivo nacional, con la participación del Consejo Federal de Cultura y Educación, fijará criterios de asignación tendientes a compensar las desigualdades existentes entre las diferentes jurisdicciones mediante un porcentaje de los recursos determinados en el artículo 4º que se destinarán al Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, así como su operatoria y los requisitos que deberán cumplir las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para acceder a los recursos”. Ley 26075, sancionada el 21-12-2005.

- (3) “Quien quiera oír que oiga”, Declaración de Mar del Plata, CGT, enero de 2018.
- (4) Encuesta Permanente de Hogares (INDEC). Enero de 2018.
- (5) “El lenguaje de la subordinación del poder político al poder económico”. Juan Carlos Tealdi. Enero de 2018.